

**FEDERACION SEVILLANA DE AJEDREZ**  
C/ Benidorm nº 5  
41001 – SEVILLA – Web: [www.fsajedrez.com](http://www.fsajedrez.com)  
Tel. 954-563383 – Móvil 677-420060

Sevilla 15.XII.13  
Circular 60/13

**XXXII JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES 2013-2014**  
**Dirigido a las Escuelas y Colegios de Sevilla**

Próximamente se iniciarán los Juegos Deportivos Municipales pertenecientes al ejercicio 2013-2014 y organizados por el Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla y la Federación Sevillana de Ajedrez (confirmará todos los detalles Francisco José Gutiérrez Gallego, Director del Area de Base y Formación) al objeto de procurar la práctica deportiva de nuestras escuelas y colegios de Sevilla, bajo las siguientes premisas:

<b>Días</b>	Varios torneos entre Marzo y Mayo de 2014.
<b>Horas</b>	Unico día a las 10,00 horas y hasta las 14,00.
<b>Lugar</b>	Centro Deportivo San Pablo-La Casa del Ajedrez Alrededores de la Piscina Cubierta C/Dr. Laffon Soto s/n. SEVILLA
<b>Organización</b>	Instituto Municipal de Deportes Federación Sevillana de Ajedrez
<b>Dirección Técnica</b>	A cargo de Francisco José Gutiérrez Gallego, Rafael González Custodio y Roberto Pérez García, ayudado por los monitores de los colegios participantes.
<b>Inscripciones</b>	Se realizarán hasta una semana previa a la celebración de cada torneo en las Oficinas de cada Distrito Municipal del Instituto Municipal de Deportes cumplimentándose los documentos que al efecto están estipulados.
<b>Cuota</b>	Por equipos a cuatro tableros y hasta un máximo de diez: Categoría Prebenjamín: 00,00.-Euros Categoría Benjamín: 00,00.-Euros Categoría Alevín: 00,00.-Euros Categoría Infantil: 15,95.-Euros Categoría Cadete: 15,95.-Euros
<b>Sistema de Juego</b>	Sistema Suizo individual a cinco o seis rondas en función del número de equipos inscritos. Se confeccionaran clasificaciones individuales y por equipos según normativa elaborada por el Director Técnico.
<b>Trofeos y Premios</b>	Diplomas, Trofeos, Camisetas y Premios en metálico a los tres primeros clasificados y en función de la reglamentación de la competición que será entregada a los participantes.

Fdo. Antonio Sancho Miranda  
Secretario